

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 24 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, notificando acto administrativo en relación con el expediente de ayudas, del cual la empresa que se cita es beneficiaria para el proyecto citado.*

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Pescados y Salazones La Higuera, S.L., con CIF B21118393.

Procedimiento número de expediente: 234CAND00001.

Fecha e identificación del acto a notificar: Procedimiento administrativo.

Contenido del acto: En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el siguiente acto administrativo al interesado que a continuación se relaciona, tramitado al objeto de verificar las exigencias establecidas en el artículo 56 del Reglamento (CE) núm. 1198/2006 relativo al Fondo Europeo de la Pesca, sobre invariabilidad de las operaciones y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio la notificación del acto administrativo que se cita, haciéndose saber que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 10 días a contar desde el día siguiente a esa publicación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, 2.ª planta, 21071, Huelva.

Huelva, 24 de septiembre de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.